



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 574 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/ Proy. Declaración. De interés del HCD, el Día del Profesor Conmemorado el 17 de Septiembre en homenaje al Profesor Juan Manuel Estrada.

Fecha de Entrada: 2024-09-02



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La conmemoración del Día del Profesor el día 17 de septiembre Y;

CONSIDERANDO:

Que, en este día se recuerda al profesor José Manuel Estrada, quien falleció el 17 de septiembre de 1894.

Que, este día es una oportunidad para reflexionar sobre la noble tarea de educar, dado que una persona puede ser profesor de diferentes disciplinas, pero es, por encima de esa especialidad, un educador.

Que, José Manuel Estrada, además de profesor fue historiador, orador, escritor, periodista y uno de los más destacados intelectuales de su época.

Que, a los 24 años inició su carrera en la docencia y en poco tiempo sus Lecciones de Historia de la República Argentina se transformaron en un libro.

Que, su participación como político y funcionario da cuenta de una larga intervención en distintas instituciones y desde distintos espacios de poder. Entre ellas, fue Secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Domingo Faustino Sarmiento y ocupó, durante 1869, el cargo de Jefe del Departamento General de Escuelas del Gobierno de Buenos Aires. Además, fue Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, participó de la Convención Provincial Constituyente y Diputado de la Provincia de Buenos Aires.

Este día ocupa un lugar en el calendario en reconocimiento a Estrada, fallecido un 17 de septiembre, pero sobre todo al trabajo que los profesionales



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

de la educación realizan día a día.

Que, la pasión por transmitir y por enseñar a construir conocimiento también reconoce la importancia de la capacitación continua, la reflexión sobre la propia práctica docente y la necesidad de adaptarse a los cambios.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

DE INTERÉS DEL HCD el Día del Profesor Conmemorado el 17 de Septiembre en homenaje al Profesor Juan Manuel Estrada.

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS DEL HCD el Día del Profesor Conmemorado el 17 de Septiembre en homenaje al Profesor Juan Manuel Estrada.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 574-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 02-09-2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 574-B-2024

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 02 de septiembre de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 574-B-2024

Fecha de ingreso: 04/09/2024

Declaración N°: D262

[Declaración N°: D262](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 574-B-2024

Fecha de ingreso: 03/09/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 03/09/2024